**Consejo de Derechos Humanos**

**42º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Examen Periódico Universal de la República de Guatemala**

**Miércoles 25 de enero, 2023/ 14h30pm-18h00pm**

**Intervención de la República Dominicana**

Gracias Sr. Presidente / Vice-presidenta;

La delegación dominicana saluda a la delegación de la República de Guatemala y le agradece la presentación de su informe nacional.

**Respetuosamente, recomendamos:**

1. Trabajar en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los Derechos Humanos para la creación de un plan de acción nacional sobre la implementación y protección de los derechos de los pueblos indígenas.
2. Identificar las barreras, las limitaciones y los problemas de las niñas y mujeres adolescentes para el acceso a la educación, y crear políticas y programas orientados a erradicar la violencia, acoso y violación sexuales contra las niñas y las adolescentes
3. Asignar recursos al Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PLANOVI).
4. Mejorar el empoderamiento económico de las mujeres, incrementar su acceso a los servicios financieros y promover sus actividades empresariales.

La República Dominicana reconoce las acciones que ha impulsado el gobierno de Guatemala orientadas al fortalecimiento de la democracia, la justicia y el respeto de los derechos humanos, mediante la vinculación institucional a las prioridades nacionales de desarrollo, específicamente en el Eje de Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia, en el cual se ha fijado como meta estratégica de desarrollo las establecidas en los ODS

Asimismo, felicita al gobierno por la creación en el 2020 de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, que tiene por objetivo: promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir la corrupción, así como promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos.

Le deseamos a Guatemala un exitoso EPU.